



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 15 de octubre de 2025

No. 524/2025

Reconoce IMSS a más de 8 mil 600 camilleros que con fuerza, lealtad y empatía movilizan a 201 mil pacientes diarios

- **El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que los camilleros del Seguro Social son elementos fundamentales para brindar un trato digno y humano a los pacientes.**
- **El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, doctor Rafael Olivos Hernández, celebró el esfuerzo y dedicación de esta categoría, que representa una de las más jóvenes y esenciales dentro de la institución.**

Por primera vez el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) celebró y reconoció la labor de los camilleros, categoría conformada por 8 mil 683 hombres que diariamente realizan alrededor de 201 mil movilizaciones de pacientes en el país, soportando no solo el peso físico de su trabajo, sino también la carga emocional al cuidar y acompañar a quienes están en situaciones de vulnerabilidad.

La ceremonia del Día Institucional del Personal de Camillería realizada en el Teatro Reforma "Juan Moisés Calleja" fue encabezado por el director general del IMSS, Zoé Robledo, quien subrayó que ser camillero del Seguro Social es sinónimo de fuerza, lealtad y empatía, elementos fundamentales para brindar un trato digno y humano a los pacientes.

Reconoció el compromiso del personal de camillería en momentos críticos como la pandemia de COVID-19, inundaciones, incendios y huracanes, quienes han destacado por su disposición para mantenerse firmes y al servicio, incluso en circunstancias adversas y de emergencia.

El director general del IMSS indicó que cerca del 60 por ciento de este gremio han recibido actualización en temas especializados a través del Sistema de Capacitación Virtual (SICAVI) para profesionalizar aún más su trabajo, y con ello reflejar un compromiso constante con la mejora continua.

Señaló que esta ceremonia no sólo es una celebración, sino el inicio de una nueva etapa para visibilizar y mejorar las condiciones laborales de esta valiosa categoría. Asimismo, hizo un llamado a reconocer a quienes, pese a no poder asistir por apoyar en las labores de las recientes inundaciones, continúan su trabajo con la misma entrega y compromiso.

Por su parte, la doctora Alva Alejandra Santos Carrillo, directora de Prestaciones Médicas del IMSS, enfatizó que ser camillero no implica únicamente trasladar a los pacientes de un lugar a otro, su función va más allá



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

al ofrecer seguridad, compañía y palabras de aliento que hacen la diferencia en la experiencia del paciente y, con su presencia generan tranquilidad y confianza en situaciones de incertidumbre y dolor.

La doctora Santos Carrillo reconoció a estos trabajadores por su dedicación, entrega y profesionalismo, que son clave en el fortalecimiento de la cadena de la atención médica con calidad y calidez. "Gracias por ser parte activa de esta gran institución, por portar con orgullo ese uniforme que representa al IMSS y por su trabajo digno de todos los días."

A su vez, la titular de la Coordinación de Enfermería, Fabiana Maribel Zepeda Arias, destacó que en el marco de la **estrategia 2-30-100**, el personal de camillería suma su esfuerzo y su trabajo al realizar movilizaciones a las áreas de Urgencias, Terapias Intensivas, estudios de radiodiagnóstico, entre otros.

Reconoció el esfuerzo de integración y colaboración entre el personal de Enfermería y camillería, quienes, bajo un esquema de corresponsabilidad, han logrado consolidar un trabajo conjunto basado en el respeto, el trato digno y el servicio de calidad.

En tanto, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), doctor Rafael Olivos Hernández, celebró el esfuerzo y dedicación de esta categoría, que representa una de las más jóvenes y esenciales dentro de la institución y que además, no solo brindan seguridad en el traslado de pacientes, sino que contribuyen a reducir los tiempos de estancia hospitalaria, favoreciendo la pronta reincorporación de los derechohabientes a su vida cotidiana.

Resaltó que la revisión contractual del Contrato Colectivo de Trabajo garantiza mejoras significativas en las condiciones laborales, especialmente en el retiro de los trabajadores que se han incorporado recientemente, así como la necesidad de optimizar indicadores y fomentar el crecimiento profesional mediante capacitación y becas, con la finalidad de mejorar el servicio que se ofrece a los derechohabientes.

En representación del personal de camillería, Fernando Rosas Farías, camillero adscrito a la UMAE de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", con 35 años de servicio en la institución, expresó que durante su vida laboral ha sido testigo de muchas historias, "unas dolorosas, otras agradables, pero en todas, lo que permanece constante es el esfuerzo de mis compañeros por brindar un trato digno, amable y profesional al paciente. Somos parte de un gran equipo junto con médicos, enfermeras y personal de salud. Nuestra labor contribuye al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes".

Durante el evento se realizó la entrega simbólica de siete reconocimientos a personal de camillería del IMSS, por trayectoria destacada en favor de la derechohabiencia.

Los galardonados fueron: Fernando Rosas Farías, de la UMAE de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", con 35 años de servicio; Miguel Flores, de Puebla, con 43 años; José de Lucio, del Hospital General de Zona (HGZ) No. 8 de Ciudad Sahagún, Hidalgo, con 34 años; Francisco Castro, del HGR No. 20 de Tijuana, Baja California, con 34 años; José Orozco, del HGZ No. 5 de Tula, Hidalgo, con 34 años; Ismael García, del



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional Siglo XXI, con 34 años; y Antonio de la O Villegas, del Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 50 de Lerdo de Tejada, Veracruz.

---oo---

LINK FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/14kj7WxKwYtJpXMNpIcc6PH7PID7UiFRY?usp=sharing>

LINK VIDEO

<https://sendgb.com/xkeq5I9ywE7>



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena